



Resolución de 20 de noviembre de 2017 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter definitivo los candidatos/as correspondientes a las elecciones a delegados/as de estudiantes de dicho Centro convocadas con fecha de 7 de noviembre de 2017.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a las elecciones a delegados/as de estudiantes, y habiéndose recibido candidaturas en los registros habilitados a tal efecto, la Junta Electoral del Centro de conformidad con el artículo 10.5 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes del CULM **resuelve**:

Declarar elegibles con **carácter definitivo** a todos/as los/as estudiantes matriculados/as en los distintos grupos de docencia del Centro salvo en los grupos debajo indicados en los que se han presentado los/as candidatos/as siguientes:

Rubén Mateo Saz	Grupo 171611 MO Inglés	M-J de 17:30 a 19 horas
Rubén Mateo Saz	Grupo 172601 MO Francés	M-J de 19 a 20:30 horas

LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS

